



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Aplicación de terapias físicas, ocupacionales, psicológica y de lenguaje				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	SMDIF/01/2024	
Se brindan terapias físicas, ocupacionales, psicológica, de lenguaje y de Estimulación temprana a través de personal especializado en la materia en las instalaciones de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Jocotitlán con equipo de alta calidad y con los medios necesarios para aplicar de manera eficiente la terapia.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3, fracciones I y II de la ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (federal). leyes, acuerdos, reglamentos, decretos, lineamientos relativos a la materia. Bando Municipal 2024 Capitulo IV			
DOCUMENTO A OBTENER:	Certificado médico a solicitud del paciente.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indeterminado	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRECCIÓN WEB	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario previa valoración de médico especialista en rehabilitación requiera de terapias para mejorar su salud física y/o mental.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Asistir en la hora y los días asignados a través de agenda			Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad. (federal).	
Llevar los requerimientos que le soliciten dependiendo el caso a tratar	No	01		
Llevar el carnet de citas cada que tengan su terapia	No	01	Los documentos serán resguardados en el área URIS para la correcta conformación de expedientes de los pacientes	
Llevar la orden de pago correspondiente al servicio prestado.	No	01		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Sacar cita para consulta con el médico especialista en Rehabilitación. 2.-Recepción de documentos. 3.-Apertura de expediente. 4.-Canalización a Terapia física, ocupacional, de estimulación temprana, de lenguaje y psicológica. 5.-Agendar día y horario de terapia. 6.-tratamiento terapéutico. 7.-Revaloración de paciente por el médico especialista en rehabilitación al término del número de sesiones de terapia indicadas, para su modificación de tratamiento según su avance en el mismo o su alta definitiva			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día			
COSTO:	\$40.00 (cuarenta pesos 00/100 MN)	Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social denominados sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia. Debidamente autorizados por la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán. De acuerdo a estudio socioeconómico.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	No
			TARJETA DE DÉBITO	No
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En caja de Tesorería del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Indicaciones realizadas por el Médico Especialista en Rehabilitación.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Jocotitlán

Gobierno que siempre cumple 2022-2024



JOCOTITLÁN
SIEMPRE EN FAMILIA
2022-2024

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México.				Unidad de rehabilitación e integración social			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mtra. Begonia Plata Castañeda			
DOMICILIO:	CALLE:	Elvira Hernández Gómez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio San Juan			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 09:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1230184		Directo	No aplica	difjocotitlan@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué días atiende el Médico Especialista en Rehabilitación?						
RESPUESTA:	Los días jueves de 09:00 a 17:00 hrs						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo se tardan para atenderme por primera vez?						
RESPUESTA:	Depende de la carga de trabajo con la que cuenta el Médico Especialista						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Los servicios que presta en la URIS ¿son de calidad?						
RESPUESTA:	Sí, porque se cuenta con el personal especializado y los equipos tecnológicos de calidad para brindar el mejor servicio posible.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		12/02/2024.
Arturo Pedraza Segundo	Mtra. Begonia Plata Castañeda	

JOCOTITLÁN
SIEMPRE EN FAMILIA
2022-2024